Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y DIEZ Y SEIS.

Para tratar dela Cosa que pertenecieren a su Mag.
y alo que pertenezieren a esta Rep.ca = y en este estado lle
go a este a Sumo ant.s el S.r D.n Diego [illegible] Reg.r
a el Numero de los d[illegible]
Y pidio el S.r Alcalde M.r se propusiese que bien con
sta ala Villa la Representaz.n que su Mag.d tiene
hecha en dho Cauildo a fin de que se satisfag
Con la M.r puntualidad el Importe de los salarios
debengados por el S.r Corregidor Actual de la Villa de
[illegible] y que aunque se a Visto que de los mas
prompto se satisfizieren esto no se a ejecutado en
Contrauenz.n de las Repetidas ordenes expedi
das por el R.l Consej.o a este fin y para que sin d
tener alguna desde luego se haga el pago
a dho S.r [illegible] para que [illegible] [illegible]
bere de los demas indiv.s necesarios de la Villa
para que [illegible] en [illegible] forma [illegible] se
satisfagan dhos salarios escribiendo que
[illegible] se procedera a sacar [illegible]
to [illegible] por la Carta despachada por el secre
tario de el R.l Consej.o de las ordenes su fha
primero de febrero proximo que Consta a la Villa
y se representara a dho R.l Consej.o para que
probea el Remedio Conveniente ~~[illegible]~~
Echa dha Representaz.n por los S.res de este Consej.o d[illegible]